

Acuerda PAN «dedazo» para su candidato a la gubernatura

El Ciudadano · 3 de diciembre de 2023

Aprobó por unanimidad que su candidato a la gubernatura de Puebla se elija por "designación directa"



El Consejo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) aprobó por unanimidad que **su candidato a la gubernatura de Puebla se elija por «designación directa»** de la dirigencia local y sea ratificada por la **Comisión Nacional Permanente**.

También puedes leer: Eduardo Rivera respalda designación de Coordinador de precampaña del PAN

En la sesión de este 2 de diciembre, el Consejo encabezado por la presidenta, **Augusta Díaz de Rivera Hernández**, avaló el método de selección y obvió alguna contienda interno entre los aspirantes.

En un comunicado, **Díaz de Rivera Hernández** **pidió «confianza» a los panistas poblanos**, al asegurar que el elegido generará «unidad verdadera».

Aseguró que los perfiles que serán seleccionados de manera directa serán «competitivos en todas las boletas electorales».

«Puebla también contará con un candidato a la gubernatura que genera unidad verdadera y afirmó que para las elecciones se tendrán candidatos competitivos en todas las boletas electorales, por lo que pidió la confianza de todos los consejeros y militantes durante este proceso de selección»

Se prevé que el alcalde de la capital, **Eduardo Rivera Pérez**, sea elegido por la dirigencia local, controlada por su grupo político, para después recibir el aval del **Comité Ejecutivo Nacional (CEN)**, que preside **Marko Cortés Mendoza**.

Abren registro a segunda fórmula del Senado

La dirigencia informó que **está abierto el registro a mujeres que quieran competir por la candidatura a la segunda fórmula del Senado**, la cual también será definida por asignación directa.

El **PAN** reservó esta postulación a una mujer, luego de que cedió la primera fórmula al **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, con el que firmará una coalición electoral.

Perfilan fórmula plurinominal al Senado

La dirigencia local panista dio a conocer que la diputada federal, **Ana Teresa Aranda Orozco, junto con Verónica Sobrado Rodríguez**, son la única propuesta para candidatas al Senado, por representación proporcional.

Acotó que esta postulación está a reserva de la **Comisión Nacional**, quien analizará la procedencia de estos registros.

Avalan coalición

En otro punto del orden del día, el **Consejo local facultó a Díaz de Rivera Hernández** para suscribir convenios con otros partidos para la elección local, de conformidad con el proceso electoral ordinario.

Será en siguientes días cuando el partido de derecha firme su alianza con el **Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el de la Revolución Democrática (PRD)**, que a nivel nacional fue nombrada Fuerza y Corazón por México.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano